



AYUNTAMIENTO
DE AHOME

Sección de:
Dir. de Egresos.
No. de Oficio:
020/2017

Asunto: Respuesta a solicitud de información pública.

Mtra. Adriana Lizeth Perea Escalante.
Coordinadora Mpal. de Acceso a la Información Pública.
Presente.

Dando cumplimiento al Principio de Buena Fe, establecido en el artículo 8 fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa, me permito dar contestación a la solicitud de información vía **Plataforma Nacional de Transparencia Sinaloa**, con número de folio **00018817**, de fecha 5 de enero de 2017, interpuesta por el **Consejo Ciudadano de Vigilancia y Transparencia**, en donde requiere lo siguiente:

“Solicitamos la relación a detalle de las aportaciones que hizo el H. Ayuntamiento de Ahome a cada una de las instituciones civiles o IAP, durante el año 2014, además indicando si la aportación se realizó con cheque, transferencia bancaria o en especie”.

Atendiendo su requerimiento de información, le manifiesto que con base al párrafo segundo del artículo 19 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Sinaloa, mismo que establece que: ***“la información se proporcionará en el estado en que se encuentre en poder de los sujetos obligados. La obligación de los sujetos obligados de proporcionar la información no comprende el procesamiento de la misma, ni el presentarla conforme al interés del solicitante, si ésta no corresponde al ejercicio de sus facultades, competencias o funciones”***, por lo que en ese sentido y atendiendo su solicitud, hago del conocimiento que dicha información se encuentra disponible en los vínculos electrónicos que se desprenden de la página oficial municipal www.ahome.gob.mx en la ventana **“Transparencia”**, **“Ley de Acceso a la Información Pública”**, **“Toda Entidad Pública”**, inciso g) relativo a los destinatarios de los recursos públicos, mismos que enlazan a las siguientes ligas electrónicas:

<http://transparencia.ahome.gob.mx/index.php/faq/leydeaccesomenu/toda-entidad-publica>
<http://transparencia.ahome.gob.mx/index.php/faq/informacion-financiera/destinatarios-de-los-recursos-publicos#Destinatarios2014>

Sin más por el momento, me despido, quedando a sus órdenes para cualquier comentario.

Atentamente
“Trabajamos Contigo”.

Los Mochis, Ahome, Sinaloa, 16 de Enero de 2017.

Lic. Anselmo Acosta Bojórquez.
Director de Egresos del Ayuntamiento de Ahome

